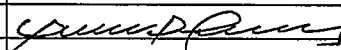


## NOTAS COMPARATIVAS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

### Contenido

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. ESP .....	3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LAS RESOLUCIONES 414 DE 2014 Y 706 DE 2016 ...	3
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	3
1.1. Identificación y funciones.....	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	4
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	4
2.1. Bases de medición .....	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	5
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	5
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	5
2.5. Otros aspectos .....	5
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	6
3.1. Juicios.....	6
3.2. Estimaciones y supuestos.....	7
3.3. Correcciones contables.....	7
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	8
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	8
Composición .....	8
5.1. Depósitos en instituciones financieras .....	10
5.2. Efectivo de uso restringido .....	10
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	11
Composición .....	11
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	12
Composición .....	12
NOTA 9. INVENTARIOS.....	15
Composición .....	15
9.1. Bienes y servicios.....	15
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	17
Composición .....	17
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles .....	20
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	21
10.3. Construcciones en curso .....	21

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E)	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



10.4. Estimaciones .....	21
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	22
Composición .....	22
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	23
Composición .....	23
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	24
17.1. Arrendamientos financieros.....	24
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	24
Composición .....	24
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	25
Composición .....	25
21.1. Revelaciones generales.....	25
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	25
21.1.5. Recursos a favor de terceros.....	26
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	28
Composición .....	28
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	29
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	30
Composición .....	30
24.1. Desglose – Subcuentas otros .....	31
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	32
26.1. Cuentas de orden deudoras .....	32
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	32
NOTA 27. PATRIMONIO .....	33
Composición .....	33
NOTA 28. INGRESOS .....	35
Composición .....	35
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	35
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	36
NOTA 29. GASTOS.....	36
Composición .....	36
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	37
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	37
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros .....	37
29.3. Otros gastos.....	38
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	39
Composición .....	39
30.1. Costo de ventas de servicios.....	39
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	39



RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

Generalidades .....	39
35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos .....	40
35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos .....	40
35.3. Ingresos por impuestos diferidos.....	41
35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido .....	41

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. ESP**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LAS RESOLUCIONES 414  
DE 2014 Y 706 DE 2016**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

**1.1. Identificación y funciones**

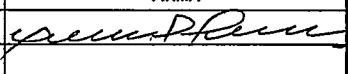
La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., es una sociedad anónima de nacionalidad colombiana, constituida de acuerdo a las Leyes Colombianas, mediante escritura pública No. 0082 de marzo 11 de 1998, registrada en la Notaría Única de Cajicá; sujeta a las normas del Código de Comercio y a las previstas por la ley 142 de 1994 y a las leyes 632 de 2000 y 689 de 2001. A partir del 11 de noviembre del año 2006 la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP inició su proceso de transformación de empresa de servicios públicos domiciliarios mixta a empresa de servicios públicos domiciliarios oficial como consecuencia de la compra por parte del Municipio de Cajicá de las acciones que poseían los accionistas privados quedando 100% de carácter público, por lo cual a partir de dicha fecha y teniendo en cuenta que se respetó el régimen y la naturaleza societaria de Aguas de Cajicá como sociedad anónima, se inició el avance del procedimiento a la reforma estatutaria necesaria para continuar la actividad prestadora de servicios públicos domiciliarios como sociedad anónima prestadora de servicios públicos domiciliarios oficial de carácter municipal, nueva razón social EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E. S. P. Sigla E.P.C. S.A. E.S.P. Fue constituida como Sociedad por acciones oficial del orden Municipal según escritura pública Número 0813 del primero de marzo de 2.007 (clase de acto Reforma de la Sociedad). Todas sus reformas societarias deben acogerse a lo dispuesto por la ley 142 de 1994 y el Código de Comercio respecto de las Sociedades Anónimas y por ello cualquier reforma estatutaria son de competencia de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

El domicilio principal de **La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá** es el Municipio de Cajicá, Departamento de Cundinamarca en el edificio denominado Centro Multiferial y de Servicios ubicado en la calle 1 sur número 1-35.

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá tiene por objeto la prestación de los servicios públicos domiciliario de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y actividades complementarias, que busca satisfacer las necesidades de la población garantizando la sostenibilidad y transparencia en su gestión.

A raíz de la pandemia Covid – 19 la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., experimentó una disminución en los ingresos que percibía con ocasión de nuevos proyectos como fueron los costos de conexión, costos de ingeniería, acometidas nuevas, corte y



RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

reconstrucción de calzada, que sin embargo no comprometen su continuidad.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros están basados en la reglamentación expedida por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

La Resolución CGN # 414 del 8 de septiembre de 2014 en el artículo primero ha incorporado, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, dispuestos en el anexo de la resolución, al igual que las resoluciones 706 de 2016, 441 de 2019 109 y 193 de 2020.

Las empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y han sido clasificadas por el Comité interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, quedan sujetas y están dentro del ámbito de aplicación de la resolución CGN # 414 del 8 de septiembre de 2014.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, **La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá** preparó sus estados financieros de acuerdo al Plan General de Contabilidad Pública adoptado mediante las resoluciones #354, #355 y #356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación y las normas que modifiquen o adicionen y la demás normatividad contable vigente sobre la materia en este entonces.

## 1.3. Base normativa y periodo cubierto

El juego completo de los Estados Financieros que presenta la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP, en forma comparativa con el periodo anterior, es decir los saldos al cierre de la vigencia que se presenta (31-12-2020) y los saldos al cierre de la vigencia anterior (31-12-2019) son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Notas a los Estados Financieros.

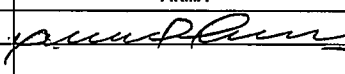
Estos estados financieros serán puestos a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea de Accionistas en el mes de marzo de 2021.

## 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., tiene organizado su proceso contable mediante módulos administrados por el proveedor de software SYSMAN y los Estados Financieros presentados no contienen ni agregan ni consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros son las siguientes:

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

## 2.1. Bases de medición

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

### 2.1.1. Costo histórico

Para los activos de **La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá**, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de **La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá**, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

### 2.1.2. Valor razonable

**La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá**, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

## 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional de La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, es el peso colombiano, por ende, su información financiera se presentará en esta moneda, dado que el ambiente económico en el que opera la entidad está influenciado principalmente por el peso colombiano

## 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

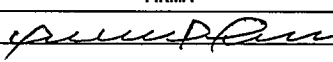
La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., actualmenté no tiene operaciones en moneda extranjera.

## 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Después del cierre del período contable no se realizaron ajustes al valor en libros de activos y pasivos que deban ser revelados.

## 2.5. Otros aspectos

De acuerdo con lo establecido en la resolución CRA 688 de 2014, “por la cual se establece la metodología tarifaria para las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con más de 5.000 suscriptores en el área urbana” y la resolución CRA 735 de 2015 “por la cual se modifica y aclara la resolución 688 de 2014, en el TITULO IV, DE LOS COSTOS DE PRESTACION, CAPITULO III, DEL COSTO MEDIO DE INVERSION. Establece la fórmula para el cálculo del componente de la tarifa correspondiente a CMI, dicha tarifa se compone por el CMI BCR (Base capital regulado) y CMI CSAPI (contrato suministro de agua potable y/o contrato de interconexión).

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

Según lo indicado en los conceptos No. 20172000056251 del 09-09-2017 y No.201720000566661 del 11-09-2017, de la Contaduría General de la Nación donde se concluye el procedimiento contable para el reconocimiento del CMI establecieron que este no debe ser reconocido como un ingreso dentro de los resultados del ejercicio en el momento en que se recibe, toda vez que al no haberse ejecutado, no se cumpliría con el principio de asociación establecido en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información financiera, teniendo en cuenta lo antes expuesto la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, procedió durante el cuatro trimestre de 2020 a realizar la respectiva reclasificación de los ingresos al pasivo diferido del valor correspondiente al componente de la tarifa CMI BCR destinado para las obras de inversión del plan regulado por el periodo de enero a diciembre de 2020 el cual asciende al valor de \$2.808.188.526, registrado en el comprobante de contabilidad No.2020000106 y 115, dicho valor corresponde al servicio de Acueducto y Alcantarillado; razón por la cual durante el mes el cuarto trimestre se refleja una disminución significativa en el total de los ingresos reconocidos en los estados financieros.

### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

#### 3.1. Juicios

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., tiene un empleado incapacitado desde el mes de junio de 2018 y a la fecha no se ha definido su situación ni por parte de la EPS ni del Fondo de Pensiones.

La empresa le viene reconociendo una incapacidad al 50% por incapacidad mayor a 90 días y hace el recobro a la EPS.

##### 3.1.1. Reconocimientos de Convenios Interadministrativos

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., con el ánimo de aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para el mejoramiento en la prestación de servicios en la gestión integral de residuos sólidos PGIRS, actividades de mantenimiento de parques y zonas verdes de colegios, escuelas, jardines, instituciones educativas, limpieza y rehabilitación vallados; programa de ahorro del agua PUEFAAC, ha realizado durante 2020, cuatro (4) convenios interadministrativos con la Alcaldía Municipal y también se continúa ejecutando el convenio #1374 de 2014; este realizado con la CAR, con un aporte de \$26.384'793.569 de los cuales nos han realizado un desembolso del 50% consignado en cuenta bancaria en Bancolombia; igualmente, se constituyó un encargo fiduciario en el año 2.015, patrimonio autónomo por valor de \$5.034'540.853 en Fiduciaria Colpatria para el manejo y control de los recursos del convenio que se menciona, se realiza reconocimiento a nivel contable por ser intermediarios y ser responsables del manejo de los dineros; en contabilidad, se presentan así:

Transferencias y subvenciones por cobrar	\$2.123'318.764
--	-----------------

##### 3.1.2. Cuentas por pagar

Dado que se registraron contablemente contratos y órdenes de prestación de servicios a diciembre 31 de 2.020, se reconocieron como cuentas por pagar a esta fecha la suma de \$1'537.699.231.45.

##### 3.1.3. Provisiones Fiscales

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

De igual forma se realizó provisión para obligaciones fiscales por concepto de impuesto de industria y comercio y al impuesto a la renta de acuerdo a las normas tributarias.

### 3.1.4. Financiamientos a Largo Plazo

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P. en la vigencia 2.016, adquirió y suscribió con Leasing Bancolombia el contrato de leasing No.178644 la construcción de la red de alcantarillado (tramo Politécnico – Prado) por valor de \$1.199'978.676 para mejorar la prestación del servicio con la expansión realizada. Este contrato tiene pagos mensuales de cuota fija por valor de \$26'931.990; se inicia el primer pago en octubre de 2.017 y el último pago finalizará en septiembre de 2.021. De acuerdo a concepto técnico, la vida útil trazada de este activo será de 50 años; se dio inicio a la depreciación en el mes de enero de 2.016, momento en el cual las redes estuvieron aptas para la prestación del servicio.

Este leasing al igual que los demás leasing contratados por la empresa que se encontraban contabilizados en la cuenta contable 1941, Bienes Adquiridos en Leasing Financiero, han sido reconocidos dentro del grupo contable denominado Propiedades, Planta y Equipo, aplicándoles las mismas políticas trazadas, en lo referente al costo, depreciación y deterioro.

### 3.2. Estimaciones y supuestos

Limitaciones y deficiencias que inciden en el proceso contable

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P. cuenta con los módulos de inventarios, nómina, facturación de servicios especiales y facturación consumo de servicios públicos que están parcialmente implementados; funcionan solamente para cada área y hasta el momento, no permiten realizar las interfaces en cada caso y así poder generar reportes que permitan hacer una verificación confiable.

Lo ideal sería implementar en el módulo de contabilidad las interfaces con los módulos de nómina, inventarios y servicios públicos que permita realizar a diario las respectivas verificaciones y seguimiento a los bienes de la entidad.

El proceso de depreciación se lleva de forma manual lo que significa que es susceptible a fallas humanas de cálculo y/o registro; el volumen de activos de la empresa amerita la implementación de un módulo para esta labor que disminuya el riesgo de error humano y facilite el cálculo de depreciación.

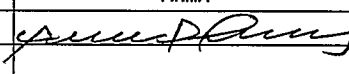
En pro de calidad de la información, del buen desempeño en los procesos, se requiere mayor capacitación al equipo de la división financiera en cuanto a actualizaciones de software, aspectos de índole legal y tributaria aplicable a la entidad, de contabilidad pública para empresas de servicios públicos y de implementación de normas internacionales de información financiera.

### 3.3. Correcciones contables

No se realizaron ajustes o correcciones contables durante la vigencia.

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El valor de las cuentas por cobrar al 31/12/2020 con respecto al saldo al 31/12/2019 se incrementó como consecuencia de la pandemia Covid-19 y a las medidas implementadas por el Gobierno Nacional que no han permitido realizar unas gestiones de cobro más rigurosas.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, elaborados de acuerdo con las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan y no captan ni administran recursos del público.

Las notas que no le aplican a la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., son las siguientes:

### ➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN
- NOTA 33. ADMON REC DE SEG SOC EN PENSIONES
- NOTA 34. VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

NOTA		5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO COMPOSICIÓN		Corresponde a los valores que se diligencian en el Formulario de Saldos y Movimientos al cierre de cada vigencia para aquellas subcuentas que presentan saldos en la entidad.		
		DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		15,620,725,537.00	15,121,183,198.00	499,542,339.00
1.1.05	Db	Caja		0.00	0.00	0.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras		15,620,725,537.00	4,543,679,720.00	11,077,045,817.00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido		0.00	10,577,503,478.00	-10,577,503,478.00

Esta política se aplicará para todos los activos que corresponden a recursos en efectivo o a inversiones que pueden ser reconocidos como equivalentes al efectivo.

- Se reconocerán como Efectivo tanto los billetes y monedas en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras, que son exigibles y están disponibles de inmediato, sin penalización alguna y el efectivo de uso restringido.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

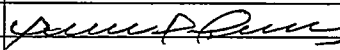
- El Efectivo incluye también el dinero disponible en bancos extranjeros y los depósitos a la vista denominados en moneda extranjera.
- Cajas menores. Las cajas menores se constituyen únicamente para cada vigencia fiscal, mediante resolución suscrita por el representante legal; acto administrativo, en donde se identificará la cuantía, finalidad, unidad ejecutora, discriminación de los gastos que se puedan realizar de acuerdo con la normatividad vigente, indicación de los rubros presupuestales que se afectaran y su cuantía, cargo y nombre del funcionario asignado como responsable de su manejo, cargo del funcionario asignado como ordenador de la caja menor.
- Es política de la empresa el no recaudó por el pago de ningún tipo de servicio u otro concepto en efectivo, razón por la cual no existe el manejo de una caja general; todo se consigna directamente en las respectivas cuentas bancarias.
- Conciliaciones bancarias. Las conciliaciones bancarias serán responsabilidad de la Dirección Financiera y la Dirección Comercial, quienes conjuntamente deberán justificar y aclarar todas las partidas de los extractos bancarios para que no existen partidas conciliatorias, si existieren se procederá de la siguiente forma, al cierre contable mensual:
  - a) Se reconocen los rendimientos financieros que aparezcan en el extracto bancario en el mes correspondiente al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas
  - b) Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparezcan en el extracto bancario; gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.
  - c) Se reconocen la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro (que están en custodia de la Dirección Financiera); este proceso se realizara al cierre del periodo fiscal, a corte de 31 de diciembre de cada año.
  - d) Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en los libros se deberán contabilizar en una cuenta definida del pasivo hasta tanto se identifique el tercero que realizo la transacción.
  - e) Las notas crédito y débito se deben contabilizar al ingreso y al gasto según corresponda contra un incremento o disminución de la cuenta bancaria correspondiente.

Efectivo de uso restringido. Se reconocerá el efectivo de uso restringido como aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico o simplemente porque tienen una destinación específica.

Dentro de estos tenemos:

- a) Los convenios interadministrativos de orden municipal, departamental y nacional.
  - b) Los recursos de los convenios celebrados con la CAR que son de destinación específica y otros que pudieran llegar.
- Para realizar este reconocimiento se clasificarán las partidas a la cuenta de uso restringido, de acuerdo con relación mensual que presentara la secretaria del Despacho que le corresponda ejercer el control de los convenios y se verificará que esté en la respectiva cuenta contable



RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

(Dirección Financiera).

- Se presentarán en el estado de situación financiera, estas partidas de forma separada como corrientes o no corrientes de acuerdo con la fecha en que se considere que desaparecerá la restricción; esto de acuerdo a informe presentado por quien ejerza el control.
- En el caso de efectivo restringido que posea un pasivo relacionado, se presentara anualmente su efecto neto en el estado de situación financiera.
- Equivalentes de efectivo. Se reconocerá como equivalente al efectivo a todas las inversiones que cumplan todas las siguientes condiciones:
  - a) Son inversiones con un periodo restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días (CDT).
  - b) Son inversiones de gran liquidez, es decir, fácilmente convertible en efectivo.
- Si el acuerdo del uso de estos recursos de carácter restringido establece que los intereses que se generen de esta cuenta bancaria o deposito a la vista deben ser devueltos al tercero, no se reconocerán en el estado de resultados de la Empresa de Servicios Públicos de Cajica "EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P", sino como un pasivo de la empresa.
- Si el efectivo o equivalente de efectivo no corresponden a recursos restringidos se causan los rendimientos o intereses a fin de mes según el reporte de la entidad financiera

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2020	2019		RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	15,620,725,537.00	4,543,679,720.00	11,077,045,817.00	0.00	0.0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	2,463,520,641.00	675,200,055.00	1,788,320,586.00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	13,157,204,896.00	3,868,479,665.00	9,288,725,231.00		

### 5.2. Efectivo de uso restringido

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2020	2019	
1.1.32	Db	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0.00	10,577,503,477.66	10,577,503,477.66
1.1.32.05	Db	Caja	0.00	0.00	0.00
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	0.00	10,577,503,477.66	10,577,503,477.66
		Cuenta corriente	0.00	601,422,605.36	601,422,605.36
		Cuenta de ahorro	0.00	9,976,080,872.30	9,976,080,872.30

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

Siguiendo el marco normativo de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, según la cual el efectivo de uso restringido de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., no tiene limitaciones de tiempo ni legales, por lo cual se reclasificó el saldo al 31/12/2019 al rubro 1110.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

Las inversiones e instrumentos derivados están compuestos por la participación accionaria (una acción) en la Empresa de Servicios Públicos de Tocancipá como se muestra en el siguiente cuadro:

CÓDIGO CONTABLE	NVL	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS		VARIACION
			2020	2019	VALOR VARIACION
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	500,000.00	500,000.00	0.00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	500,000.00	500,000.00	0.00
1.2.24.13	Db	Acciones Ordinarias	500,000.00	500,000.00	0.00

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez las que están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio, los primeros son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título, los segundos le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. ESP podrá hacer inversiones en instrumentos de Patrimonio, que permitan a otras empresas de otros municipios su conformación.

A diciembre 31 de cada año se revelarán las inversiones al valor razonable o en su defecto al precio de la transacción que se ajustarán en el momento de acuerdo con la certificación de las empresas en las que se tiene dicha inversión, este ajuste se debe realizar al cierre de cada periodo fiscal.

### Medición inicial de las Inversiones de Administración de Liquidez

En el reconocimiento las inversiones de Administración de liquidez se medirán al valor razonable o en su defecto al precio de la transacción. Cuando se mida al valor razonable cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición.

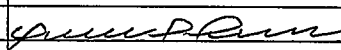
Los costos de transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan de los flujos contractuales del instrumento o de los dividendos de los instrumentos de patrimonio que no se tengan la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, con independencia de su clasificación en la categoría de costo amortizado, valor razonable o costo, se tratarán como un mayor valor de la inversión.

### Medición posterior de las Inversiones de Administración de Liquidez

Al 31 de diciembre del año que se informa, se medirán las inversiones de instrumentos de deuda o de patrimonio, dependiendo de la categoría en que se encuentren clasificadas:

Inversiones clasificadas en la categoría de valor razonable.

Inversiones clasificadas al costo amortizado.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

Inversiones clasificadas al costo.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	5,814,314,576.00	3,793,111,329.00	2,021,203,247.00
1.3.16	Db	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00
1.3.18	Db	Prestación de servicios públicos	3,615,788,054.00	3,597,997,715.00	17,790,339.00
1.3.24	Db	Transferencias y Subvenciones por Cobrar	2,123,318,764.00	130,813,845.00	1,992,504,919.00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	90,471,997.00	72,764,378.00	17,707,619.00
1.3.85	Db	Cuentas de Difícil Cobro	9,870,226.00	9,870,226.00	0.00
1.3.86	Cr	Deterioro Acumulado de Cuentas por cobrar (cr)	-25,134,465.00	-18,334,835.00	-6,799,630.00
1.3.86.04	Cr	Deterioro: Servicio de acueducto	-20,174,983.00	-15,383,812.00	-4,791,171.00
1.3.86.05	Cr	Deterioro: Servicio de alcantarillado	-1,048,468.00	-1,633,743.00	585,275.00
1.3.86.06	Cr	Deterioro: Servicio de aseo	-3,911,014.00	-1,317,280.00	-2,593,734.00

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de las cuales se espera en un futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo y otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se desagregarán en cuentas por cobrar de clientes comerciales, cuentas por cobrar a particulares, cuentas por cobrar deudores, impuestos y contribuciones y otros importes sin incluir préstamos por cobrar.

La política de la empresa para cuentas por cobrar es:

- Las cuentas por cobrar normales son definidas como aquellas que están dentro del plazo establecido para el pago oportuno estipulado en la factura y se consideraran vencidas las cuentas por cobrar las que tienen una mora mayor o igual a un (1) día del plazo oportuno de pago.
- Las demás cuentas por cobrar que superen este tiempo se clasifican así y servirán de base para realizar el deterioro:
  - a) Categoría A Riesgo normal, las deudas que presentan una morosidad de 180 días.
  - b) Categoría B o riesgo aceptable: Las deudas que presentan una morosidad entre 181 a 360 días.
  - c) Categoría C riesgo significativo; Son las que presentan una morosidad superior a 361 días.

Las cuentas por cobrar clasificadas dentro de los plazos normales a 30 días de la empresa se reconocerán al Costo:

- Las cuentas por cobrar clasificadas y cuyo plazo de financiación sea diferente a los normales (>30 días de plazo establecido para el pago) se reconocerán al costo amortizado.
- Es política de la empresa realizar los acuerdos de pago y para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

Para realizar un acuerdo de pago se debe realizar solicitud por escrito por parte del usuario, donde se estipule el No. de cuotas a las cuales se va a diferir la deuda de acuerdo con lo establecido por LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. ESP.

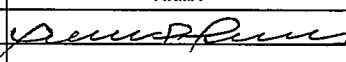
- a) En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés será la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

- b) En los acuerdos de pago cuya deuda sea inferior o igual a dos (2) salarios mínimos el número de cuotas máximas a diferir será de tres (3) y el valor de la primera cuota corresponderá al 40% del total adeudado. El pago se realizará mensualmente para cada cuota restante.
  - c) En los acuerdos de pago cuya deuda sea superior a dos salarios mínimos y menor o igual a diez (10) salarios mínimos, el No. de cuotas máximas a diferir será de cinco cuotas (5), y el valor de la primera cuota corresponderá al 40% del total adeudado. El pago se realizará mensualmente para cada cuota restante.
  - d) En los acuerdos de pago cuya deuda sea superior a (10) salarios mínimos, corresponderá a la Dirección Administrativa y Comercial, determinar el plazo, el valor mínimo de primera cuota deberá ser 40% de la deuda total. El pago se realizará mensualmente para cada cuota restante.
- Las cuentas por cobrar se incluirán en el activo corriente, excepto aquellas por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarán como no corrientes.
  - Para el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar, se tomara como base del informe semestral de análisis de cartera (Clasificación de vencimientos e informe de seguimiento), presentado por la Dirección Administrativa y Comercial y Asesor jurídico, a la Dirección Financiera, quien realizara su respectivo registro, una vez realizado el deterioro de las cuentas por cobrar por parte del Comité creado para el análisis de las Políticas Contables
  - cobro persuasivo, coactivo y proceso jurídico.
  - La Dirección Comercial realizará estadísticas de facturación y recaudo del periodo vigente, la deuda de periodos anteriores y análisis de los mismas, donde se identifiquen las cuentas por cobrar normales y las cuentas por cobrar que tienen periodos superiores (30,60, 90, 180, 240, 360 y a más de 360).
  - Contablemente las cuentas por cobrar se clasificarán de acuerdo a los servicios prestados acueducto, alcantarillado y aseo, de igual forma se contabilizará el deterioro.
  - LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. ESP, reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros, La probabilidad de recaudo de estos intereses está ligada a la probabilidad de recaudo de la cuenta principal, cuando la probabilidad de recaudo de esta sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora, solo deberá ser reconocida cuando el usuario acepte cancelarlos, para ponerse al día con sus obligaciones, por lo tanto, se reconocerá como ingreso en el momento de su recaudo independientemente de su facturación.

La base de medición del cálculo de intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), a la tasa de interés pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el periodo de vencimiento de la deuda

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.



**CAJICÁ**  
TEJIENDO FUTURO  
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
Anexo. 7.8. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA		SALDO FINAL
1.3.18 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3,615,788,053.0	0.0	3,615,788,053.0	(18,334,835.0)	(6,799,630.0)	0.0	(25,134,465.0)	(0.7)	3,640,922,518.0
1.3.18.02 Servicio de acueducto	1,992,397,475.0		1,992,397,475.0	(15,383,812.0)	(4,791,171.0)		(20,174,983.0)	(1.0)	2,012,572,458.0
1.3.18.03 Servicio de alcantarillado	956,694,776.0		956,694,776.0	(1,633,743.0)	585,275.0		(1,048,468.0)	(0.1)	957,743,244.0
1.3.18.04 Servicio de aseo	666,695,802.0		666,695,802.0	(1,317,280.0)	(2,593,734.0)		(3,911,014.0)	(0.6)	670,606,816.0
1.3.18.08 Subsidio servicio de acueducto	0.0		0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.18.09 Subsidio servicio de alcantarillado	0.0		0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.18.10 Subsidio servicio de aseo	0.0		0.0				0.0	0.0	0.0

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
Anexo. 7.13. SUBVENCIONES POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA		SALDO FINAL	%
1.3.24 SUBVENCIONES POR COBRAR	2,123,318,764.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.24.95 Otras subvenciones	2,123,318,764.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Convenio Interadministrativo 003/2020	163,400,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Convenio Interadministrativo 012/2020 San Juan del Camino	833,135,941.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Convenio Interadministrativo 013/2020 Ptar Rincón Santo	618,796,073.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Convenio Interadministrativo 1374/2014 Ptar Calahorra	507,986,750.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
Anexo. 7.21. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA		SALDO FINAL	%
1.3.84 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	90,471,997.0	0.0	90,471,997.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	90,471,997.0
1.3.84.12 Descuentos no autorizados	1,046,057.0	0.0	1,046,057.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,046,057.0
1.3.84.90 Otras cuentas por cobrar	89,425,940.0	0.0	89,425,940.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	89,425,940.0
1.3.84.9002 Reclamación - Incapacidades	55,472,655.0	0.0	55,472,655.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	55,472,655.0
1.3.84.9003 Fraudes	1,259,541.0	0.0	1,259,541.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,259,541.0
1.3.84.9004 Intereses de Financiación	1,325,918.0	0.0	1,325,918.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,325,918.0
1.3.84.9005 Otros Ingresos - Recuperaciones	3,764,800.0	0.0	3,764,800.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,764,800.0
1.3.84.9006 Cuentas por Cobrar Aportes FIC SENA	7,653,516.0	0.0	7,653,516.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7,653,516.0
1.3.84.9007 Cuentas por Cobrar descuentos no	177,600.0	0.0	177,600.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	177,600.0
1.3.84.9026 Otros	19,771,910.0	0.0	19,771,910.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19,771,910.0



RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



NOTA 7. Anexo. 7.22.		CUENTAS POR COBRAR CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO								
DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO  SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%		
1.3.85 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,0	9.870.226,0	9.870.226,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9.870.226,0	
1.3.85.04 Servicio de acueducto	0,0	4.988.685,0	4.988.685,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4.988.685,0	
1.3.85.05 Servicio de alcantarillado	0,0	2.327.638,0	2.327.638,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.327.638,0	
1.3.85.06 Servicio de aseo	0,0	2.553.903,0	2.553.903,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.553.903,0	

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	3,747,607,663.00	1,938,389,482.00	1,809,218,181.00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	3,747,607,663.00	1,938,389,482.00	1,809,218,181.00

Se aplicará para todos los activos que se mantienen para la venta en el curso normal de la operación y/o corresponden a materiales, accesorios y suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios, como en el caso de los químicos, repuestos, materiales de consumo, materiales para el mantenimiento de los compactadores, las tuberías, conexiones y accesorios para el mantenimiento en general de las redes.

### 9.1. Bienes y servicios



RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandia	<i>[Firma]</i>
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.



**CAJICÁ**  
TEJIENDO FUTURO  
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

NOTA Anexo	9. 9.1.	INVENTARIOS BIENES Y SERVICIOS	1.5	1.5.14	1.5
			CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y	TOTAL
		<b>SALDO INICIAL (31-ene)</b>	1,938,389,482.0		1,938,389,482.0
		<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	3,407,100,362.0		3,407,100,362.0
		ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	3,407,100,362.0		3,407,100,362.0
		+ Precio neto (valor de la transacción)	3,407,100,362.0		3,407,100,362.0
		+ Arenceles e impuestos no recuperables			0.0
		+ Costos de transporte			0.0
		+ Otros costos de adquisición			0.0
		<b>- SALIDAS (CR):</b>	1,597,882,181.0		1,597,882,181.0
		COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	0.0		0.0
		+ Valor final del inventario comercializado			0.0
		COMERCIALIZACIÓN A PRECIOS DE NO MERCADO	0.0		0.0
		+ Valor final del inventario comercializado			0.0
		DISTRIBUCIÓN GRATUITA	0.0		0.0
		+ Valor final del inventario distribuido			0.0
		CONSUMO INSTITUCIONAL	1,597,882,181.0		1,597,882,181.0
		+ Valor final del inventario consumido	1,597,882,181.0		1,597,882,181.0
		TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES	0.0		0.0
		+ Valor final del inventario transformado			0.0
		BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	0.0		0.0
		+ Mermas			0.0
		+ Pérdidas o sustracciones			0.0
		+ Inventarios vencidos o dañados			0.0
		<b>= SUBTOTAL</b> (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3,747,607,663.0		3,747,607,663.0
		<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	0.0		0.0
		+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			0.0
		- Salida por traslado de cuentas (CR)			0.0
		+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			0.0
		- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			0.0
		<b>= SALDO FINAL (31-dic)</b> (Subtotal + Cambios)	3,747,607,663.0		3,747,607,663.0
		<b>- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)</b>	0.0		0.0
		Saldo inicial del Deterioro acumulado			0.0
		+ Deterioro aplicado vigencia actual			0.0
		- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual			0.0
		<b>= VALOR EN LIBROS</b> (Saldo final - DE)	3,747,607,663.0		3,747,607,663.0
		<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	0.0		0.0

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P maneja los inventarios por sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de costos se aplicara el método de costo promedio. Este resultado promedio se obtiene del costo del artículo al principio del año y del costo de los mismos comprados durante el año

El control de los elementos que hacen parte del inventario se hará a través de un KARDEX, que se lleva por medio del sistema SYSMAN.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E)	Oswaldo Mancera Velandia	<i>[Firma]</i>
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

CÓDIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
				2020	2019	
1.6	Db		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20,915,512,914.00	19,561,067,644.00	1,354,445,270.00
1.6.05	Db		Terrenos	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00
1.6.15	Db		Construcciones en curso	2,250,358,481.00	-1.00	2,250,358,482.00
1.6.50	Db		Redes, Líneas y Cables	28,345,641,640.00	27,932,403,170.00	413,238,470.00
1.6.55	Db		Maquinaria y quipo	4,347,368,811.00	4,368,265,726.00	-20,896,915.00
1.6.65	Db		Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	354,181,045.00	354,181,045.00	0.00
1.6.70	Db		Equipos de Comunicación y Computación	843,382,676.00	785,801,711.00	57,580,965.00
1.6.75	Db		Equipo de Transporte, Tracción y Elebación	1,596,793,877.00	1,596,793,877.00	0.00
1.6.85	Cr		Depreciación acumulada de PPE (cr)	-15,750,038,599.00	-14,404,202,867.00	-1,345,835,732.00
1.6.95	Cr		Deterioro acumulado de PPE (cr)	-1,112,175,017.00	-1,112,175,017.00	0.00
1.6.85.03	Cr		Depreciación: Redes, líneas y cables	-11,065,061,471.00	-10,178,983,902.00	-886,077,569.00
1.6.85.04	Cr		Depreciación: Maquinaria y equipo	-2,401,447,260.00	-2,058,765,210.00	-342,682,050.00
1.6.85.05	Cr		Depreciación: Equipo médico y científico	0.00	0.00	0.00
1.6.85.06	Cr		Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-214,636,607.00	-191,668,211.00	-22,968,396.00
1.6.85.07	Cr		Depreciación: Equipo de Comunicación y Computac.	-471,432,565.00	-377,324,847.00	-94,107,718.00
1.6.85.08	Cr		Depreciación: Equipos Transporte, Tracción y Elevac.	-1,597,460,697.00	-1,597,460,697.00	0.00
1.6.95.07	Cr		Redes, Líneas y Cables	-1,112,175,017.00	-1,112,175,017.00	0.00

Se reconocerá como Propiedad Planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios, para propósitos administrativos y en caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos más de un periodo contable y cumple las siguientes características:  
Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados

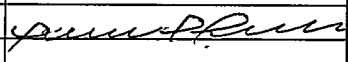
Es decir, el derecho de propiedad no es esencial. Un recurso mantenido en arrendamiento (operativo o financiero) podrá ser reconocido si la empresa controla los beneficios que se espera que fluyan del recurso.

Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos; es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y El costo del recurso se puede medir con fiabilidad.

La gerencia evaluará si los principales componentes de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos.

Se reconocerán por separado los terrenos y los edificios, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

- Se reconocerán como gastos, del periodo en que se incurra, los costos del mantenimiento de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo.
- EPC Cajicá, reconocerá los activos generados por acuerdos interadministrativos siempre y cuando en el título jurídico se estipule que exista control y se pueda definir el propósito del activo.
- Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar o aumentar la capacidad normal de uso del activo.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



- Se reconocerá como activos los bienes cuyo valor individual sea superior a medio (0.5) salario mínimo mensual vigente, a excepción de los terrenos y edificaciones. Los activos que no cumplan estas condiciones se reconocerán consumo controlado activos de menor cuantía.
- Se reconocerá la propiedad planta y equipo al valor razonable y se continuaran depreciando de acuerdo a la vida útil estipulada en las normas contables de la Contaduría General de la Nación

Después de reconocido el activo, se debe considerar y contabilizar individualmente, creando en el aplicativo (software) una hoja de vida por dicho activo.

- Las Propiedades de Inversión estarán compuestas por terrenos o edificios que se tienen para obtener rentas, en lugar de ser usadas en producción de bienes o servicios, fines administrativos o su venta. Entre los que se pueden enumerar. En este caso, se reconocen como Propiedades de Inversión.
- Para la maquinaria y equipo, redes líneas y cables, plantas ductos y túneles, el mantenimiento o reparación mayor (preventivo - correctivo), con modificación de la vida útil, comprende actividades de un costo significativo, que sea igual o superior al 40% del valor del activo, lo cual permite que el activo siga operando en condiciones normales, pero que amplía la vida útil del mismo. La determinación de la ampliación de la vida útil deberá estar soportada por concepto técnico emitido por terceros y por concepto que se determine que es menos costoso hacer dicho mantenimiento o reparación que comprar un activo útil.
- La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. E.S.P., realizara, regularmente entre 1 a 5 años, avalúos técnicos, para ajustar al valor razonable sus activos.

**Depreciación**

- Los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles de forma sistemática, de acuerdo a concepto técnico realizado por el comité de análisis conformado por todas las direcciones
- Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.
- El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá como un gasto en la partida depreciación acumulada. A menos que la política contable de

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas: áreas involucradas en el proceso. La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P., podrá apoyarse en conceptos técnicos de expertos para determinar las vidas útiles. Se debe hacer una revisión periódica (anual) de las vidas útiles asignadas.

Redes, líneas y cables:	40 años
Muebles y Enseres:	10 años.
Maquinaria y Equipo:	10 años
Equipo de Cómputo:	5 años.
Equipos de Telecomunicaciones:	5 años.
Equipo de Transporte:	10 años.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



### Revisión de vidas útiles

La EPC CAJICA S.A. E.SP. Efectuará la revisión sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

### Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la compañía aplicará lo establecido en la norma de deterioro del valor de los activos.

### Baja en cuentas

La compañía dará de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo cuando el departamento contable reciba el acto administrativo que autoriza las bajas.

La ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá en el resultado del periodo en el que el elemento sea dado de baja.

### Presentación en los estados financieros de la propiedad, planta y equipo y otras.

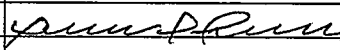
La Propiedad, planta y equipo se presentará en el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; y se clasificará en ACTIVOS NO CORRIENTES y se desagregará por clases.

### Arrendamientos

- La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P”, obtendrá los activos de propiedad planta y equipo y activos intangibles a través del arrendamiento financiero.
- Cuando el arrendamiento sea financiero, la empresa como arrendataria reconocerá un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento se tratará como una propiedad planta y equipo, propiedad de inversión o activos intangibles según corresponda.

### Deterioro del valor de los activos

- La empresa reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo, cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros que se espera obtener de un activo.
- Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluara los indicios de deterioro del valor de sus activos. En casos en que no se compruebe al deterioro, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperado.
- Para el reconocimiento del deterioro la empresa, recurrirá a fuentes internas y externas de información.
- Es política de EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. E.S.P”, que para el reconocimiento del deterioro, de los activos (Cuentas por

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



Cobrar, Inversiones, Propiedad planta y Equipo, Inventarios e Intangibles), sea analizado y aprobado Comité para normas Internacionales, conformado por el Representante Legal, la Coordinación de Ingeniería y Operación, la Coordinación Administrativa, Coordinación Comercial, la Secretaria General y la Coordinación Financiera. Tales decisiones de aprobación se deben tomar por mayoría.

### Controles contables

Los controles contables para los saldos de deterioro de valor de activos no financieros deben estar encaminados a asegurar:

- Que los activos financieros se encuentren reconocidos por los valores adecuados, teniendo en cuenta todos los riesgos que pueden representar un deterioro en su valuación.
- La razonabilidad de los supuestos utilizados para el cálculo de indicadores de identificación de un posible deterioro de valor.
- La adecuada elaboración de los análisis, cálculos y estimaciones para identificar posibles deterioros de valor.
- Que los ajustes generados por efectos de deterioro de valor se encuentren adecuadamente aprobados.
- Es política de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A ESP , que para el reconocimiento del Deterioro, de los activos (Cuentas por Cobrar, Inversiones , Propiedad planta y Equipo, Inventarios e Intangibles), sea analizado y aprobado Comité para Normas Internacionales , conformado por el Representante Legal, Por las Direcciones Técnicas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, la Dirección Administrativa y Comercial, y la Dirección Financiera . Tales decisiones de aprobación se deben tomar por mayoría.

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						
Anexo 10.1. PPE - MUEBLES						
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL	
SALDO INICIAL (01-ene)	4,368,265,726.0	785,801,712.0	1,596,793,877.0	354,181,045.0	7,105,042,360.0	
+ ENTRADAS (DB):	68,177,207.0	0.0	0.0	0.0	68,177,207.0	
Adquisiciones en compras	68,177,207.0				68,177,207.0	
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	4,436,442,933.0	785,801,712.0	1,596,793,877.0	354,181,045.0	7,173,219,567.0	
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(89,074,122.0)	(25,402,569.0)	0.0	0.0	(114,476,691.0)	
Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	89,074,122.0	25,402,569.0			114,476,691.0	
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	4,347,368,811.0	760,399,143.0	1,596,793,877.0	354,181,045.0	7,058,742,876.0	
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	2,393,734,545.0	471,432,565.0	1,596,793,877.0	214,636,607.0	4,676,597,594.0	
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2,058,765,210.0	377,324,847.0	1,596,793,877.0	191,668,211.0	4,224,552,145.0	
+ Depreciación aplicada vigencia actual	342,682,049.0	94,107,718.0	0.0	22,968,396.0	459,758,163.0	
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	7,712,714.0				7,712,714.0	
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1,953,634,266.0	288,966,578.0	0.0	139,544,438.0	2,382,145,282.0	
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	55.1	62.0	100.0	60.6	66.3	
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>						
USO O DESTINACIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
+ En servicio	2,031,491,701.0	288,966,578.0	(86,236,969.0)	139,544,438.0	2,373,765,748.0	

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

### 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

NOTA 10. Anexo 10.2.		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PPE - INMUEBLES			
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		TERRENOS	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)		40,000,000.0	0.0	27,932,403,170.0	27,972,403,170.0
+ ENTRADAS (DB):		0.0	0.0	245,505,932.0	245,505,932.0
Otras entradas de bienes inmuebles		0.0	0.0	245,505,932.0	245,505,932.0
* COC.001/2020.expans.1020mts. Red acued.				91,713,932.0	91,713,932.0
* COC.006/2020.Expan.red.acued.sec. Canelon				58,896,700.0	58,896,700.0
* COC.009/2019.Expan.red.alcan.resid.				94,895,300.0	94,895,300.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)		40,000,000.0	0.0	28,177,909,102.0	28,217,909,102.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR		0.0	0.0	167,732,538.0	167,732,538.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			182,663,913.0	257,708,529.0	440,372,442.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			182,663,913.0	89,975,991.0	272,639,904.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)		40,000,000.0	0.0	28,345,641,640.0	28,385,641,640.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)		0.0	0.0	11,065,061,471.0	11,065,061,471.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada				10,178,983,902.0	10,178,983,902.0
+ Depreciación aplicada vigencia actual				886,077,569.0	886,077,569.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)		0.0	0.0	1,112,175,017.0	1,112,175,017.0
Saldo inicial del Deterioro acumulado				1,112,175,017.0	1,112,175,017.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)		40,000,000.0	0.0	16,168,405,152.0	16,208,405,152.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)		0.0	0.0	39.0	39.0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)		0.0	0.0	3.9	3.9
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN		0.0	0.0	0.0	0.0
+ En servicio		40,000,000.0		16,168,405,152.0	16,208,405,152.0

### 10.3. Construcciones en curso

NOTA 10. 10.3.		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO CONSTRUCCIONES EN CURSO				
CONCEPTOS	SALDO 2020	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE DETERMINACIÓN	
1.6.15 CONSTRUCCIONES EN CURSO	2,250,358,481.00	0.00	2,250,358,481.00			
1.6.15.01 Edificaciones	0.00	0.00	0.00			
1.6.15.04 Plantas, ductos y túneles	0.00	0.00	0.00			
1.6.15.05 Redes, líneas y cables	2,250,358,481.00	0.00	2,250,358,481.00			
Concepto 1	2,250,358,481.00		2,250,358,481.00	57%	De acuerdo al recibo del acta de liquidacion	

Dentro de las construcciones en curso se reconoció el pago al primer corte de obra para los convenios celebrados para realizar obras de alcantarillado para una prestación adecuada del servicio en algunos de los sectores del municipio de Cajicá.

### 10.4. Estimaciones

NOTA 10. 10.4. 10.4.1		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ESTIMACIONES DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA		
TIPO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)		
		MÍNIMO	MÁXIMO	
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10.0	10.0	
	Equipos de comunicación y computación	5.0	5.0	
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10.0	10.0	
	Equipo médico y científico			
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10.0	10.0	
INMUEBLES	Terrenos	Indefinido	Indefinido	
	Edificaciones			
	Plantas, ductos y túneles			
	Construcciones en curso			
	Redes, líneas y cables	40.0	40.0	
	Plantas productoras			
	Otros bienes inmuebles			

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	106.338.327,00	89.906.128,00	16.432.199,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	261.819.244,00	242.562.147,00	19.257.097,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-155.480.917,00	-152.656.019,00	-2.824.898,00

### Activos Intangibles

Para la redacción de esta política se tuvo en cuenta:

- Resolución 414 de 2014: Normas para la presentación de Estados Financieros.
- Parte 1– Definición de reconocimiento, medición Revelación y presentación de elementos que constituyen los estados financieros.
- Parte 2 –Capítulo I Activos Intangibles Numeral 12.
- Parte 3 -Instructivo 002 de 2004 numeral 1.11.1 y 1.4.3.

### Alcance de la política contable de Activos Intangibles

Esta política se aplicará para todos bienes que tengan el carácter de intangible y sobre los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, que posee el control y son plenamente identificables y cuantificables.

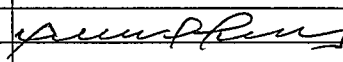
### Criterios de Reconocimiento de Activos Intangibles

Se reconocerán como Activos Intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

La empresa controla un activo intangible cuando puede obtener beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios. Un activo intangible produce beneficios futuros cuando; a) la empresa puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo b) puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de las empresas o c) el intangible le permite a la empresa disminuir sus costos y gastos.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo e investigación.

No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente, ni las actividades de capacitación, la publicidad y actividades de promoción, ni desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la empresa.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. ESP, reconoce como activos intangibles las licencias y derechos de software que cumplen con los siguientes requisitos:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo.
- El costo del activo pueda ser medido con fiabilidad.
- Se esperen utilizar por más de un año.
- El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.
- Aquellas licencias de software que no sean separables del Hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de los activos y se amortizan por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según lo defina en la política contable de propiedad, planta y equipo.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS COMPOSICIÓN

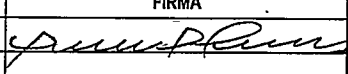
CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2020	2019	VARIACIÓN
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>7.412.016.214,00</b>	<b>7.777.091.616,00</b>	<b>-365.075.402,00</b>
19.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	106.416.243,00	89.228.369,00	17.187.874,00
19.06	Db	Avances y anticipos entregados	2.432.704.625,00	2.404.650.500,00	28.054.125,00
19.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	1.463.949.854,00	1.890.699.454,00	-426.749.600,00
19.08	Db	Recursos entregados en administración			0,00
19.09	Db	Depósitos entregados en garantía	2.633.480.854,00	2.633.480.854,00	0,00
19.70	Db	Intangibles	261.819.244,00	242.562.147,00	19.257.097,00
19.75	Cr	Amortización Acumulada de Intangibles (cr)	-155.480.917,00	-152.636.019,00	-2.824.898,00
19.85	Db	Activos por Impuestosn Diferidos	669.126.311,00	669.126.311,00	0,00

Dentro de otros derechos y garantías se registran los seguros adquiridos en la empresa para cubrir los riesgos asociados a la propiedad, planta y equipo, los vehículos, las redes y los asociados con los servidores públicos que prestan sus servicios a la entidad.

Los anticipos sobre convenios y acuerdos representan el valor del anticipo entregado al Consorcio Saneamiento de acuerdo con lo establecido en el Convenio Interadministrativo 1374 de 2014 para la construcción de la PTAR Calahorra.

La adquisición de bienes y servicios representa el dinero entregado para la adquisición de los peajes necesarios para la debida prestación de servicios de recolección y transporte de los desechos sólidos del municipio los cuales deben ser dispuestos en Nuevo Mondoñedo.

El valor de los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones corresponde al anticipo por impuesto de renta liquidado en la declaración de renta de 2019 presentada en el año 2020, las retenciones en la fuente practicadas a título de renta a la empresa por la prestación de los diferentes servicios complementarios, el saldo a favor reconocido por el sexto bimestre de la declaración de IVA, las autorretenciones de renta reconocidas y canceladas durante la vigencia 2020, el descuento tributario correspondiente al IVA de los diferentes bienes de capital adquiridos durante la vigencia para el correcto funcionamiento de la entidad y para la adecuada prestación de los servicios..

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



Lo depósitos entregados en garantía corresponden al saldo del anticipo del 20% del convenio Interadministrativo 1374 de 2014, celebrado entre la CAR, Municipio de Cajicá y Empresa de Servicios Públicos de Cajicá con el fin de aunar esfuerzos para la construcción de la PTAR Calahorra, dicho saldo se encuentra en un encargo fiduciario a nombre de Consorcio Saneamiento por una suma de \$2.633.480.853.80.

Los intangibles equivalen a la adquisición de las licencias del software adquirido durante la vigencia y el saldo pendiente de amortizar de los mismos, de igual manera se encuentran reconocidas las servidumbres adquiridas por la empresa para llevar a cabo la adecuada prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado con sus correspondientes mejoras.

## NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

### 17.1. Arrendamientos financieros

**NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**  
**17.1. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Cr	ARRENDAMIENTO FINANCIERO - PASIVO	-237,821,734.00	-632,297,782.00	394,476,048.00
2.3.13.15	Cr	Financiamiento interno de corto plazo	-237,821,734.00	0.00	-237,821,734.00
2.3.14.10	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	0.00	-394,435,894.00	394,435,894.00
2.3.17.06	Cr	Contrato Leasing	0.00	-237,861,888.00	237,861,888.00

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

### Composición

NOTA 20.		PRÉSTAMOS POR PAGAR COMPOSICIÓN			
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.3	Cr	PRÉSTAMOS POR PAGAR	-237,821,734.00	-632,297,782.00	344,476,048.00
2.3.13	Cr	Financiamiento interno de corto plazo	-252,527,614.00	0.00	-252,527,614.00
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	-35,294,120.00	-394,435,894.00	359,141,774.00
2.3.17	Cr	Financiamiento externo de largo plazo	0.00	-237,861,888.00	237,861,888.00

La deuda interna de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., está compuesta por un leasing concedido por Bancolombia mediante contrato 178644 con fecha de inicio: 27/09/2016 y fecha de finalización 27/09/2021 a 60 cuotas para financiar la construcción de redes de alcantarillado en el sector denominado Politécnico – Prado del municipio de Cajicá, el cual tiene un saldo a corto plazo al 31/12/2020 de \$237.821.734 y un crédito concedido por FINDETER número 080 con un plazo de 36 meses incluido dos meses de periodo de gracia por valor de cincuenta millones de pesos Mcte (\$50.000.000), los cuales fueron desembolsados por dicha entidad el 29 de diciembre de 2020, recursos destinados para financiar exclusivamente la liquidez, para aliviar la presión originada en la reducción en los ingresos ordinarios derivada de la Emergencia Económica, Social y Ecológica prevista en el decreto 417 de 2020

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR COMPOSICIÓN					
CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>-6,419,845,085.00</b>	<b>-5,713,510,342.00</b>	<b>-706,334,743.00</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	-1,537,699,232.00	-1,831,331,093.00	293,631,861.00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	-1,626,141,504.00	-1,242,916,262.00	-383,225,242.00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	-104,865,609.00	-50,213,295.00	-54,652,314.00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	-320,826,336.00	-230,703,641.00	-90,122,695.00
2.4.40	Cr	Impuestos Contribuciones y Tasas por Pagar	-597,860,370.00	-2,130,505,000.00	1,532,644,630.00
2.4.45	Cr	Impuesto al Valor Agregado - IVA	0.00	-14,142,477.00	14,142,477.00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	-2,232,452,034.00	-213,698,574.00	-2,018,753,460.00

Las cuentas por pagar de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., corresponden a obligaciones por pago de suministro de bienes o prestación de servicios a proveedores y acreedores derivados de obligaciones contractuales por diferentes conceptos en el curso ordinario de la operación, los cuales se reconocen a su valor nominal.

Adicionalmente los estados financieros reflejan los recaudos a favor de terceros por concepto de estampillas municipales, las cuales se consignan mensualmente al municipio de Cajicá y de libranzas y suscripciones a empresas que prestan servicios fúnebres, las cuales se descuentan a los empleados por nómina y se giran a los acreedores en el mes siguiente.

Las retenciones en la fuente, de IVA y de ICA corresponden a los valores descontados a los contratistas por los pagos realizados por concepto de prestación de bienes y servicios, las cuales se declaran y pagan a la DIAN y al municipio de Cajicá

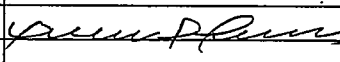
Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Independientemente de que se originen en operaciones de crédito público en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificaran al costo o costo amortizado.

La política que adopta la Empresa para las cuentas por pagar es cancelar sus obligaciones dentro de los plazos normales del sector, por lo tanto, las cuentas por pagar se medirán al costo.

### 21.1. Revelaciones generales

#### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

- Anexo 21.1.1.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

NOTA	<b>21.</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>
	<b>21.1.</b>	<b>REVELACIONES GENERALES</b>
Anexo.	<b>21.1.1</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>

**ASOCIACIÓN DE DATOS**

	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>2.4.01</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			<b>1,537,699,231.0</b>
<b>2.4.01.01</b>	<b>Bienes y servicios</b>			<b>1,537,699,231.0</b>
	Nacionales	PN		46,402,563.0
	Nacionales	PJ		1,491,296,668.0

El saldo de las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2020 está representado en facturas y cuentas de cobro que serán canceladas en un plazo no mayor a 45 días.

- La Empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias tanto a nivel Nacional como a nivel Municipal dentro de los términos de ley que establece cada uno de las entidades encargadas.

**21.1.5. Recursos a favor de terceros**

NOTA	<b>21.</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>
	<b>21.1.</b>	<b>REVELACIONES GENERALES</b>
Anexo.	<b>21.1.5</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>

**ASOCIACIÓN DE DATOS**

	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>2.4.07</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>			<b>1,626,141,504.0</b>
<b>2.4.07.20</b>	<b>Recaudos por clasificar</b>			<b>36,173,325.0</b>
	Nacionales	PN		10,851,998.0
	Nacionales	PJ		25,321,327.0
<b>2.4.07.90</b>	<b>Otros recursos a favor de terceros</b>			<b>1,589,968,179.0</b>
	Nacionales	PN		
	Nacionales	PJ		1,589,968,179.0

- Anexo 21.1.7. Descuentos de Nómina

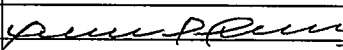
NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR	
	21.1.	REVELACIONES GENERALES	
Anexo.	21.1.7	DESCUENTOS DE NÓMINA	
<b>ASOCIACIÓN DE DATOS</b>			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>2.4.24</b>	<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>		<b>104,865,609.0</b>
<b>2.4.24.01</b>	<b>Aportes a fondos pensionales</b>		<b>41,846,300.0</b>
	Nacionales	PN	
	Nacionales	PJ	41,846,300.0
<b>2.4.24.02</b>	<b>Aportes a seguridad social en salud</b>		<b>14,113,700.0</b>
	Nacionales	PN	
	Nacionales	PJ	14,113,700.0
<b>2.4.24.07</b>	<b>Libranzas</b>		<b>48,308,524.0</b>
	Nacionales	PN	
	Nacionales	PJ	48,308,524.0
<b>2.4.24.11</b>	<b>Embargos judiciales</b>		<b>597,085.0</b>
	Nacionales	PN	597,085.0
	Nacionales	PJ	

- Los descuentos de nómina se hacen dando cumplimiento a la reglamentación en materia laboral establecida por el gobierno nacional y dando aplicación al manual de nómina vigente en la empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP.

- Anexo 21.1.9. Impuestos, Contribuciones y Tasas

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR	
	21.1.	REVELACIONES GENERALES	
Anexo.	21.1.9	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	
<b>ASOCIACIÓN DE DATOS</b>			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>2.4.40.01</b>	<b>Impuesto sobre la renta y complementarios</b>		<b>566,400,370.0</b>
	Nacionales	PN	
	Nacionales	PJ	566,400,370.0
	Extranjeros	PN	
	Extranjeros	PJ	
<b>2.4.40.04</b>	<b>Impuesto de industria y comercio</b>		<b>31,460,000.0</b>
	Nacionales	PN	
	Nacionales	PJ	31,460,000.0

- La empresa realiza el reconocimiento del impuesto de renta y complementarios de acuerdo con la depuración realizada a las cuentas de balance, descontado para el año 2020 las autorretenciones realizadas a los ingresos de acuerdo con la normativa vigente en materia fiscal. Durante el 2020 la empresa seguía contando con la calificación de gran contribuyente de acuerdo con resolución expedida por la Dian, motivo por el cual durante el año 2020 se realizaron las respectivas liquidaciones y pago de autorretenciones de industria y comercio al Municipio de Cajicá, se realizó el reconocimiento del impuesto definitivo disminuyendo dichas autorretenciones.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



- Anexo 21.1.17. Otras Cuentas Por Pagar

21. CUENTAS POR PAGAR		
21.1. REVELACIONES GENERALES		
21.1.17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
ASOCIACIÓN DE DATOS		
PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.90	<b>TAS POR PAGAR</b>	<b>2,232,452,034.0</b>
2.4.90.13	<b>creedores reintegrados por entidades públicas</b>	<b>2,164,808,083.0</b>
	PN	
	PJ	2,164,808,083.0
2.4.90.15	<b>pagadas por terceros</b>	<b>45,463,965.0</b>
	PN	
	PJ	45,463,965.0
2.4.90.26		<b>964,650.0</b>
	PN	
	PJ	964,650.0
2.4.90.50	<b>ysena</b>	<b>17,845,200.0</b>
	PN	
	PJ	17,845,200.0
	PN	
	PJ	
2.4.90.51	<b>icos</b>	<b>3,344,234.0</b>
	PN	3,344,234.0
	PJ	
2.4.90.90	<b>por pagar</b>	<b>25,902.0</b>
	PN	
	PJ	25,902.0

**NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**Composición**

**Detalle de Beneficios y Plan de Activos**

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS					
COMPOSICIÓN					
CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>-747,223,076.00</b>	<b>721,020,485.00</b>	<b>-1,468,243,561.00</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	-747,223,076.00	721,020,485.00	-1,468,243,561.00
(+) Beneficios		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>-747,223,076.00</b>	<b>721,020,485.00</b>	<b>-1,468,243,561.00</b>
(-) Plan de Activos		A corto plazo	-747,223,076.00	721,020,485.00	-1,468,243,561.00

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., realizó sesenta (65) capacitaciones al personal tanto administrativo como operativo durante la vigencia 2020.

- Adicionalmente, la entidad deberá revelar los aspectos específicos que exige su respectivo marco normativo y los que considere necesarios de ampliación para estos conceptos en su composición y desagregación, teniendo en cuenta los de mayor relevancia, para lo cual se pueden utilizar texto, tablas y/o gráficos.



RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

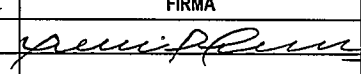
ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
22.		<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS</b>	
22.1		<b>Beneficios a los empleados a corto plazo</b>	
2.5.11	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>(747,223,076.0)</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	(544,365.0)
2.5.11.02	Cr	Cesantías	(298,864,895.0)
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	(34,871,310.0)
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	(159,007,806.0)
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	(101,964,055.0)
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	(68,268,410.0)
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	0.0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	(67,317,291.0)
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	(3,920,600.0)
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	(12,464,344.0)
	Cr	Bonificación Especial de Recreación	(12,464,344.0)

Los beneficios a empleados son todas las retribuciones que la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., proporciona a su trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios a empleados se manejan de acuerdo con cuatro (4) categorías principales:

- Beneficios de corto plazo. Se reconocen a corto plazo los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado los servicios a la empresa durante el periodo contable, estos son sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.
- Beneficios largo plazo Se reconocen los beneficios otorgados a los empleados con vínculo laboral y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, entre estos premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios a largo plazo, beneficio por invalidez permanente, ente otros.
- Beneficios a terminación del vínculo laboral o contractual. Aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.
- Beneficios Pos empleo. Se reconocen beneficios posteriores al empleo, es decir las retribuciones que se brindan después de que los empleados cumplen su periodo de trabajo, entre estos tenemos pensiones a cargo de la empresa, seguros de vida y beneficios de asistencia médica.

La Dirección Comercial y Administrativa y Talento Humano determinará que se han reconocido todas las obligaciones laborales a favor de los empleados, que los saldos de gastos, costos y pasivos han sido reconocidos por los valores correctos de acuerdo con las

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

normas laborales y acuerdos contractuales, a través de un informe a la Dirección financiera para que esta verifique y plasme en los estados Financieros esta información.

### Medición de Beneficios a empleados

- Beneficios de corto plazo: Se medirán por el valor adeudado, que se define por la cantidad a pagar establecida entre las partes al momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad vigente en Colombia, convenios o convenciones internas.
- Beneficios largo plazo: Se medirán como mínimo al final del ejercicio contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos. Se utilizara el método de medición actuarial, unidad de crédito proyectada, donde cada periodo se convierte en una unidad que implica el reconocimiento proporcional de la obligación, desde que el empleado ingresa, hasta cuando hace efectivo el derecho.
- Beneficios a terminación del vínculo laboral o contractual. Se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.
- Beneficios Pos empleo. Por el valor de los aportes al fondo de Pensiones, el cual se liquidara con base en las normas.

### Presentación en los Estados Financieros de Beneficios a Empleados

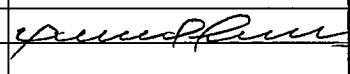
- Los beneficios a empleados se presentarán en el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA y se clasifican como PASIVOS CORRIENTES cuando se espera cancelar la deuda por pagar dentro de los doce meses siguientes desde el 31 de diciembre del año que se informa.
- Los beneficios a Empleado se presentarán en el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA y se clasifican como PASIVOS NO CORRIENTES cuando se espera cancelar la deuda por pagar después de los doce meses siguientes desde el 31 de diciembre del año que se informa.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

CÓDIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
				2020	2019	
2.9		Cr	OTROS PASIVOS	-18,668,410,826.00	-14,758,611,461.00	-3,909,799,365.00
2.9.02		Cr	Recursos recibidos en administración	-15,066,252,248.00	-13,920,469,425.00	-1,145,782,823.00
2.9.18		Cr	Pasivos por impuestos diferidos	-793,970,052.00	-838,142,036.00	44,171,984.00
2.9.90		Cr	Otros pasivos diferidos	-2,808,188,526.00	0.00	-2,808,188,526.00

Corresponde al valor de los convenios celebrados con diferentes entidades públicas con el objeto de garantizar la prestación de las diferentes actividades inherentes a los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

Los pasivos por impuestos diferidos representan el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en períodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a períodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide.

Corresponde al valor de los convenios celebrados con diferentes entidades públicas con el objeto de garantizar la prestación de las diferentes actividades inherentes a los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

#### 24.1. Desglose – Subcuentas otros


NOTA		24.	OTROS PASIVOS		
		24.1.	DESGLOSE - SUBCUENTAS		
CÓDIGO CONTABILÍSTICO	NAT.	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	-3,602,158,578.00	-838,142,036.00	-2,764,016,542.00
2.9.18.03	Cr	Cuentas por Cobrar	-47,332,425.00	-48,811,563.00	1,479,138.00
	Cr	Provisión Cartera	-47,332,425.00	-48,811,563.00	1,479,138.00
2.9.18.06	Cr	Propiedad Planta y Equipo	-746,637,627.00	-789,330,473.00	42,692,846.00
	Cr	Propiedad Planta y Equipo Leasing	-746,637,627.00	-789,330,473.00	42,692,846.00
2.9.90.05	Cr	Costo Medio de Inversión de las Empresas de Servicios Públicos	-2,808,188,526.00	0.00	-2,808,188,526.00
	Cr	CMI Acueducto	-1,287,150,510.00		-1,287,150,510.00
	Cr	CMI Alcantarillado	-1,521,038,016.00		-1,521,038,016.00

Con respecto al Costo Medio de Inversión de las Empresas de Servicios Públicos, atendiendo a los conceptos: 2017200005651 del 09-09-2017 y 20172000056661 del 11-09-2017 la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., realizó el reconocimiento del CMI debitando de la subcuenta correspondiente de la cuenta 1318 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS y acreditó la subcuenta 299090 – Otros pasivos diferidos, de la cuenta 2990 – OTROS PASIVOS DIFERIDOS, en la cual se representa el valor de los pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos.

Por lo cual, al momento de realizar el recaudo del pago de los usuarios, se debita la subcuenta correspondiente del grupo 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES. AL EFECTIVO, según la contrapartida recibida por medio de auxiliares que permitan la identificación del ingreso con la destinación para la inversión, y se acredita la subcuenta correspondiente de la cuenta 1318 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Así mismo, al ejecutar los recursos recibidos por concepto de CMI, la empresa reconocerá un debito por la amortización de la subcuenta 299090 – Otros pasivos diferidos, de la cuenta 2990 – OTROS PASIVOS DIFERIDOS, por las inversiones que cumplan las condiciones para incluir las obras relacionadas directamente con la expansión de los sistemas, así como las reposiciones y rehabilitaciones necesarias para seguir prestando los servicios de igual o mejor forma que en la actualidad, y a su vez registra un crédito en la subcuenta correspondiente de la cuenta 4321 – SERVICIO DE ACUEDUCTO o 4322 – SERVICIO DE ALCANTARILLADO de acuerdo al tipo de servicio que origino el cobro de CMI.

Por su parte el registro de la inversión realizada en obras de expansión de los sistemas, así como las reposiciones y rehabilitaciones, se hará con el crédito de la respectiva subcuenta del grupo 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO y el débito en las cuentas correspondientes a la naturaleza del activo adquirido para la expansión, reposición o

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

rehabilitación del servicio o del Gastos según corresponda, sin detrimento del registro de los descuentos y retenciones que se deriven de los respectivos hechos económicos.

Los recursos recibidos por la empresa que están relacionados con el componente de CMI, no deben ser reconocidos como un ingreso en el resultado del periodo en el momento en el que se reciben, toda vez que al no haberse ejecutado, no se cumpliría con el principio de asociación establecido en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera, así pues, se deberá registrar los recursos recibidos por dicho componente como un pasivo diferido, acreditando la subcuenta. 299090 - Otros pasivos diferidos, de la cuenta 2990 - OTROS PASIVOS DIFERIDOS, debido a que representan los valores que se ejecutarán en periodos posteriores, en los cuales tendrán el carácter de ingresos. En la medida que se vaya ejecutando el objeto para el cual están destinados dichos recursos, la empresa deberá amortizar el pasivo diferido y reconocer alternamente el ingreso correspondiente.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

CÓDIGO CONTABLE		NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
		Db	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	0.00	0.00	0.00
8.3		Db	DEUDORAS DE CONTROL	191,466,500.00	191,466,500.00	0.00
8.3.90		Db	Otras cuentas deudoras de control	191,466,500.00	191,466,500.00	0.00
8.9		Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-191,466,500.00	-191,466,500.00	0.00
8.9.15		Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-191,466,500.00	-191,466,500.00	0.00

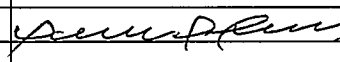
En esta cuenta, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la empresa realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

La 8.3.90 Otras cuentas deudoras de control representa el valor de las operaciones por conceptos no contemplados en las cuentas relacionadas anteriormente.

La 8.9.15 Deudoras de control por el contrario representa el valor de la contrapartida de las cuentas clasificadas en el Grupo 83 – Deudoras de control.

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

- Diligencie el cuadro que muestra los conceptos (cuentas) que componen las Cuentas de orden acreedoras, comparativo con el periodo anterior, según modelo dispuesto en los anexos (26.2.), el cual se alimenta con la información del formulario de Saldos y Movimientos.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN  
26.1 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CÓDIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
				2020	2019	
9.3.08		Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	-871,217,693.00	-871,217,693.00	0.00
9.3.90		Cr	Otras cuentas acreedoras de control	-42,708,220,772.00	-42,708,220,772.00	0.00
9.9		Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	44,213,619,969.00	43,579,438,465.00	634,181,504.00
9.9.15		Db	Acreedoras de control por contra (db)	44,213,619,969.00	43,579,438,465.00	634,181,504.00

En la denominación 9.3 Acreedoras de Control, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la empresa realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre las obligaciones.

La partida 9.3.06 Bienes recibidos en custodia representa el valor de los bienes de propiedad de terceros recibidos por la empresa para su salvaguarda o custodia.

Comprende inventario y propiedad planta y equipo adquirido con recursos del municipio de Cajicá producto de los convenios interadministrativos de PGIRS, Podas, PUEFAAC y PSMV.

La partida 9.3.08 Recursos administrados en nombre de terceros representa el valor de los recursos de terceros administrados por la empresa directamente o a través de otras entidades.

Comprende el valor de dos camiones compactadores de propiedad del municipio de Cajicá y que fueron entregados a la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., en comodato.

La partida 9.9.15 Acreedoras de control por el contrario (DB) representa el valor de la contrapartida de las cuentas clasificadas en el Grupo 93

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

NOTA 27. PATRIMONIO  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
				2020	2019	
3.2		Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	27,351,109,810.00	26,365,903,199.00	985,206,611.00
3.2.03		Cr	Aportes sociales			0.00
3.2.04		Cr	Capital suscrito y pagado	6,114,332,000.00	6,114,332,000.00	0.00
3.2.08		Cr	Capital fiscal			0.00
3.2.15		Cr	Reservas	16,744,462,070.00	12,768,469,871.00	3,975,992,199.00
3.2.20		Cr	Dividendos y participaciones decretados			0.00
3.2.25		Cr	Resultados de ejercicios anteriores	3,348,142,504.00	3,507,109,129.00	-158,966,625.00
3.2.30		Cr	Resultado del ejercicio	1,144,173,236.00	3,975,992,199.00	-2,831,818,963.00

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.



**CAJICÁ**  
TEJIENDO FUTURO  
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.**  
**NIT 832'002.386-5**  
**COMPOSICIÓN ACCIONARIA Y PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL A DICIEMBRE 31**  
**DE 2020**

N.I.T.	NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIP. %TUAL	VR. PARTIC EN PATRIMONIO
899999465-0	MUNICIPIO DE CAJICA	6'114,292	6.114'292.000	99.99934580	\$27,350'930,880.02
832002436-5	E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	10	10.000	0.00016355	\$44,732.78
900132308-4	INSTIT MPAL DE VIDA DE INT SOCIAL DE CAJICA	10	10.000	0.00016355	\$44,732.78
800185515-7	INSTIT MPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA	10	10.000	0.00016355	\$44,732.78
900132302-0	INSTIT MPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA	10	10.000	0.00016355	\$44,732.78
<b>TOTALES</b>		<b>6'114,332</b>	<b>6,114'332,000</b>	<b>100.00</b>	<b>\$27,351'109,811.16</b>

No. TOTAL DE ACCIONES DE LA EPC S.A. E.S.P. 6'114,332  
Vr INTRINSECO DE LA ACCION \$4,473.278

### Objetivo de la Política Contable de Patrimonio

Establecer los criterios de reconocimiento, la medición de los valores y la información a revelar del Patrimonio, para presentar estados financieros con propósito general de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. ESP con información relevante, fiable y útil para los socios de la empresa.

### Responsables de la información solicitada por esta política

La Gerencia es la responsable de aplicar los criterios de reconocimiento para tomar la decisión de presentar, o no, el Patrimonio.

Le corresponde también aplicar las instrucciones de esta política para la medición de los valores y la preparación de toda la información a revelar, sin ningún tipo de omisión.

### Normatividad aplicada en esta política

Para la redacción de esta política se tuvo en cuenta:

- Resolución 414 de 2014: Normas para la presentación de Estados Financieros.
- Parte 1– Definición de reconocimiento, medición Revelación y presentación de elementos que constituyen los estados financieros.
- Instructivo No. 002 Patrimonio Público Incorporado Numeral 1.4.7.

### Alcance de la política contable para Patrimonio

Esta política se aplicará para partidas del Patrimonio, que corresponde a la participación residual de los Activos de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. ESP, una vez deducidos todos sus Pasivos.

### Presentación en los Estados Financieros del Patrimonio

El Patrimonio se presentará en el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, luego de las partidas que conforman el PASIVO NO CORRIENTE.

Las partidas del Patrimonio se clasificarán así:

- Capital Fiscal.
- Primas de colocación de acciones.
- Reservas.
- Resultados de Ejercicios anteriores.
- Resultados del ejercicio.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



- Impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

- Diligencie el cuadro que muestra los conceptos (cuentas) que componen los Ingresos, comparativo con el periodo anterior, según modelo dispuesto en los anexos (Composición), el cual se alimenta con la información del formulario de Saldos y Movimientos.

NOTA 28. INGRESOS  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT.	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	21,774,463,267.00	26,056,356,093.00	-4,281,892,826.00
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0.00
4.2	Cr	Venta de bienes	5,393,127.00	9,036,719.00	-3,643,592.00
4.3	Cr	Venta de servicios	21,683,168,165.00	25,826,095,807.00	-4,142,927,642.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	0.00	3,000,000.00	-3,000,000.00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00
4.8	Cr	Otros ingresos	85,901,975.00	218,223,567.00	-132,321,592.00

Este grupo representa los ingresos obtenidos en función de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, así como los ingresos de sus actividades conexas.

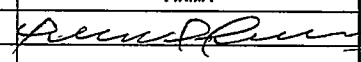
### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

NOTA 28. INGRESOS  
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT.	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	0.00	3,000,000.00	-3,000,000.00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0.00	3,000,000.00	-3,000,000.00
4.4.30	Cr	Subvenciones	0.00	3,000,000.00	-3,000,000.00
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0.00	0.00	0.00

En la partida 4.4.30 se registraron en la vigencia 2019 servidumbres para el paso de redes de servicios públicos de alcantarillado.

En la vigencia 2020 no se registró ningún valor por este concepto.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

NOTA 28. INGRESOS  
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>21,774,463,267.00</b>	<b>26,053,356,093.00</b>	<b>-4,278,892,826.00</b>
4.2	Cr	Venta de bienes	5,393,127.00	9,036,719.00	-3,643,592.00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	5,393,127.00	9,036,719.00	-3,643,592.00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)			0.00
4.3	Cr	Venta de servicios	21,683,168,165.00	25,826,095,807.00	-4,142,927,642.00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto	11,038,144,775.00	12,845,949,648.00	-1,807,804,873.00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	4,787,669,665.00	6,510,830,858.00	-1,723,161,193.00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	5,472,005,516.00	6,358,442,149.00	-886,436,633.00
4.3.90	Cr	Otros servicios	744,976,294.00	181,905,625.00	563,070,669.00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-359,628,085.00	-71,032,473.00	-288,595,612.00
4.8	Cr	Otros ingresos	85,901,975.00	218,223,567.00	-132,321,592.00
4.8.02	Cr	Financieros	13,428,302.00	21,079,303.00	-7,651,001.00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	28,301,689.00	133,067,265.00	-104,765,576.00
4.8.25	Cr	Impuesto a las ganancias diferido	44,171,984.00	64,076,999.00	-19,905,015.00

### Ingresos por Actividades Ordinarias

Este grupo representa los ingresos obtenidos en función de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, así como los ingresos de sus actividades conexas.

#### 4390 OTROS SERVICIOS:

El saldo de esta cuenta por valor de \$744.976.294 corresponde al movimiento por ingresos derivados subsidios. de la prestación de servicios por alquiler de bobcat, revisión de medidores, alquiler de Vactor y alquiler de tolvas, como parte de los servicios complementarios.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>5,278,848,128.00</b>	<b>6,323,509,698.00</b>	<b>-1,044,661,570.00</b>
5.1	Db	De administración y operación	4,272,560,007.00	3,596,527,503.00	676,032,504.00
5.2	Db	De ventas	0.00	0.00	0.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	160,053,678.00	151,336,724.00	8,716,954.00
5.8	Db	Otros gastos	846,234,443.00	2,575,645,471.00	-1,729,411,028.00

Este grupo representa los gastos incurridos en función de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, vendidos en el periodo, así como los costos de sus actividades conexas.



RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

## 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

NOTA		29.	GASTOS		
Anexo		29.1.	COMPOSICIÓN		
			GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS		
			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	4,525,732,007.00	3,596,527,503.00	929,204,504.00
5.1	Db	De Administración y Operación	4,525,732,007.00	3,596,527,503.00	929,204,504.00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1,140,440,967.00	1,040,012,374.00	100,428,593.00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	9,026,416.00	9,672,023.00	-645,607.00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	209,867,700.00	214,278,400.00	-4,410,700.00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	7,932,236.00	10,743,200.00	-2,810,964.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	419,221,492.00	408,276,686.00	10,944,806.00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	94,392,239.00	130,825,344.00	-36,433,105.00
5.1.11	Db	Generales	1,420,454,848.00	1,198,557,751.00	221,897,097.00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1,224,396,109.00	584,161,725.00	640,234,384.00

Los gastos de administración y operación corresponden a los pagos asociados para atender actividades administrativas. Estos gastos se miden al costo..

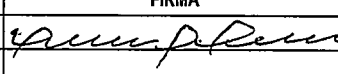
## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NOTA		29.	GASTOS		
Anexo		29.2.	COMPOSICIÓN		
			DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		
			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	160,053,678.00	151,336,724.00	8,716,954.00
	Db	DETERIORO	6,799,630.00	1,607,209.00	5,192,421.00
5.3.46	Db	De inversiones		0.00	0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	6,799,630.00	1,607,209.00	5,192,421.00
		DEPRECIACIÓN	150,429,150.00	144,893,584.00	5,535,566.00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	150,429,150.00	144,893,584.00	5,535,566.00
		AMORTIZACIÓN	2,824,898.00	4,835,931.00	-2,011,033.00
5.3.65	Db	De activos biológicos al costo	0.00	0.00	0.00
5.3.66	Db	De activos intangibles	2,824,898.00	4,835,931.00	-2,011,033.00

La depreciación de los activos se realiza por el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada activo.

### 29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

- Anexo 29.2.1.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			



NOTA	29.	GASTOS
		COMPOSICIÓN
	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
Anexo	29.2.1.	DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2020		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	6,799,630.00	1,607,209.00	8,406,839.00
5.3.46	Db	De inversiones	0.00	0.00	0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	6,799,630.00	1,607,209.00	8,406,839.00
5.3.47.04	Db	Servicio de acueducto	4,205,896.00	1,514,315.00	5,720,211.00
5.3.47.05	Db	Servicio de alcantarillado	0.00	0.00	0.00
5.3.47.06	Db	Servicio de aseo	2,593,734.00	92,894.00	2,686,628.00

### 29.3. Otros gastos

- Anexo 29.7.

NOTA	29.	GASTOS			
		COMPOSICIÓN			
Anexo	29.7.	OTROS GASTOS			
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	
5.8	Db	OTROS GASTOS	846,234,444.00	2,575,645,471.00	-1,729,411,027.00
5.8.02	Db	COMISIONES	124,179,779.00	138,894,238.00	-14,714,459.00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	124,179,779.00	138,894,238.00	-14,714,459.00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	59,679,172.00	99,881,557.00	-40,202,385.00
5.8.04.40	Db	Intereses sobre depósitos y exigibilidades	44,503,690.00	79,928,387.00	-35,424,697.00
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	15,175,482.00	19,953,170.00	-4,777,688.00
5.8.21	Db	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	625,997,481.00	2,085,789,000.00	-1,459,791,519.00
5.8.21.01	Db	Impuesto sobre la renta y complementarios	625,997,481.00	2,085,789,000.00	-1,459,791,519.00
5.8.22	Db	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	36,266,373.00	38,525,992.00	-2,259,619.00
5.8.22.03	Db	Cuentas por cobrar	470,692.00	1,344,686.00	-873,994.00
5.8.22.06	Db	Propiedades, planta y equipo	33,999,668.00	0.00	33,999,668.00
5.8.22.11	Db	Operaciones de instituciones financieras	1,796,013.00	37,181,306.00	-35,385,293.00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	111,639.00	212,554,684.00	-212,443,045.00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	111,639.00	212,554,684.00	-212,443,045.00

Los otros gastos registrados son los siguientes:

#### Gastos Financieros:

Corresponden a gastos generados por la utilización del efectivo y cobrado por las diferentes entidades financieras.

#### Impuesto a las ganancias corrientes:

Valor generado por el resultado contable de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., por el cual se genera un pasivo

#### Impuesto a la Ganancia Diferido:

Valor resultante del ajuste realizado de los saldos del activo y del pasivo diferido.

#### Otros Gastos Diversos:

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandía	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



Son otros gastos resultantes de ajustes diversos como el ajuste al peso en el pago de las declaraciones tributarias.

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

#### Composición

- Diligencie el cuadro que muestra los conceptos (cuentas) que componen los Costos de ventas, comparativo con el periodo anterior, según modelo dispuesto en los anexos (Composición), el cual se alimenta con la información del formulario de Saldos y Movimientos.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	15,411,039,013.00	15,756,853,797.00	-345,814,784.00
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	15,411,039,013.00	15,756,853,797.00	-345,814,784.00
6.3.60	Db	Servicios públicos	15,411,039,013.00	15,756,853,797.00	-345,814,784.00

En este rubro se consolida el valor de los elementos en que incurrió la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., como materias primas, mano de obra y aquellos costos indirectos del servicio que tiene relación de causalidad directa, los cuales se reconocen en el momento en que ocurre la venta del servicio.

#### 30.1. Costo de ventas de servicios

- Anexo 30.2.

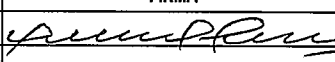
NOTA Anexo 30.2. COSTOS COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	15,411,039,013.00	15,756,853,797.00	-345,814,784.00
6.3.60	Db	SERVICIOS PÚBLICOS	15,411,039,013.00	15,756,853,797.00	-345,814,784.00
6.3.60.02	Db	Acueducto	6,875,576,845.00	7,135,728,246.00	-260,151,401.00
6.3.60.03	Db	Alcantarillado	3,723,606,288.00	3,946,629,735.00	-223,023,447.00
6.3.60.04	Db	Aseo	4,811,855,880.00	4,674,495,816.00	137,360,064.00

### NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

#### Generalidades

- Diligenciar en consideración con la relevancia y materialidad para la entidad, los anexos necesarios para una adecuada revelación, para lo cual puede utilizar los anexos de apoyo propuestos (Excel), así:

- Indicar cualquier ajuste realizado, durante el periodo contable, a los activos por impuestos diferidos.

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO (E)	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifiestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

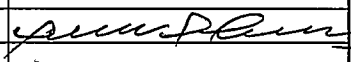
- Indicar una justificación de las diferencias materiales entre los valores presentados en el estado de resultados del periodo y los valores presentados a las autoridades fiscales.
  - Indicar una explicación de los cambios en la tasa o tasas fiscales aplicables, en forma comparada con las del periodo anterior.
  - Indicar el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos, los ajustes realizados en el periodo contable y un análisis de las variaciones presentadas en el periodo, para cada tipo de diferencia temporaria y para cada clase de pérdida y créditos fiscales no utilizados; y.
  - Indicar la fecha de vencimiento de las diferencias temporarias, así como de las pérdidas y créditos fiscales no utilizados.
- Adicionalmente, la entidad deberá revelar los aspectos específicos que exige su respectivo marco normativo y los que considere necesarios de ampliación para estos conceptos en su composición y desagregación, teniendo en cuenta los de mayor relevancia, para lo cual se pueden utilizar texto, tablas y/o gráficos.

### 35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

CÓDIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
				2020	2019	
			<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>2,096,809,793.00</b>	<b>2,559,825,765.00</b>	<b>-463,015,972.00</b>
1.9.07		Db	<b>CORRIENTES</b>	<b>1,463,949,854.00</b>	<b>1,890,699,454.00</b>	<b>-426,749,600.00</b>
1.9.07.01		Db	Anticipo de impuesto sobre la renta	1,082,761,000.00	1,195,126,000.00	-112,365,000.00
1.9.07.02		Db	Retención en la fuente	170,195.00	235,549.00	-65,354.00
1.9.07.03		Db	Saldos a favor en liquidaciones privadas	0.00	0.00	0.00
1.9.07.04		Db	Anticipo contribución especial	0.00	2,114,000.00	-2,114,000.00
1.9.07.05		Db	Saldo a favor de impuesto a las ventas	8,728,000.00	0.00	8,728,000.00
1.9.07.06		Db	Anticipo de impuesto de industria y comercio	0.00	0.00	0.00
1.9.07.09		Db	Impuesto de industria y comercio retenido	0.00	345,529.00	-345,529.00
1.9.07.90		Db	Otros anticipos, retenciones y saldos a favor de impuestos	372,290,659.00	692,878,376.00	-320,587,717.00
1.9.85		Db	<b>DIFERIDOS</b>	<b>632,859,939.00</b>	<b>669,126,311.00</b>	<b>-36,266,372.00</b>
1.9.85.03		Db	Cuentas por cobrar	0.00	470,691.00	-470,691.00
1.9.85.06		Db	Propiedades, planta y equipo	575,387,546.00	609,387,214.00	-33,999,668.00
1.9.85.11		Db	Operaciones de instituciones financieras	57,472,393.00	59,268,406.00	-1,796,013.00

### 35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

CÓDIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
				2020	2019	
			<b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>793,970,052.00</b>	<b>838,142,036.00</b>	<b>-44,171,984.00</b>
2.9.18		Db	<b>DIFERIDOS</b>	<b>793,970,052.00</b>	<b>838,142,036.00</b>	<b>-44,171,984.00</b>
2.9.18.03		Db	Cuentas por cobrar	47,332,425.00	48,811,563.00	-1,479,138.00
2.9.18.06		Db	Propiedades, planta y equipo	746,637,627.00	789,330,473.00	-42,692,846.00

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

### 35.3. Ingresos por impuestos diferidos

CÓDIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
				2020	2019	
4.8.25		Db	TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	1,479,138.00	0.00	1,479,138.00
4.8.25.03		Db	Cuentas por cobrar	1,479,138.00	0.00	1,479,138.00

### 35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

- Si aplica, diligencie el cuadro que muestra los conceptos (cuentas) que componen este concepto, comparativo con el periodo anterior, según modelo dispuesto en los anexos, el cual se alimenta con la información del formulario de Saldos y Movimientos, teniendo en cuenta para su ampliación en detalles, las consideraciones de relevancia para la entidad.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
35.4. GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

CÓDIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
				2020	2019	
			TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	602,666,742.00	2,124,314,992.00	-1,521,648,250.00
5.8.21		Db	CORRIENTE	566,400,370.00	2,085,789,000.00	-1,519,388,630.00
5.8.21.01		Db	Impuesto sobre la renta y complementarios	566,400,370.00	2,085,789,000.00	-1,519,388,630.00
5.8.21.04		Db	Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	0.00	0.00	0.00
5.8.22		Db	DIFERIDO	36,266,372.00	38,525,992.00	-2,259,620.00
5.8.22.01		Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	0.00	0.00	0.00
5.8.22.02		Db	Inversiones e instrumentos derivados	0.00	0.00	0.00
5.8.22.03		Db	Cuentas por cobrar	470,691.00	1,344,686.00	-873,995.00
5.8.22.04		Db	Préstamos por cobrar		0.00	0.00
5.8.22.05		Db	Inventarios		0.00	0.00
5.8.22.06		Db	Propiedades, planta y equipo	33,999,668.00	0.00	33,999,668.00
5.8.22.07		Db	Activos intangibles		0.00	0.00
5.8.22.11		Db	Operaciones de instituciones financieras	1,796,013.00	37,181,306.00	-35,385,293.00

HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ H.  
Gerente  
C.C.79.556.983

OSWALDO MANCERA VELANDIA  
Contador Público  
T.P. No.50.097-T

GILBERTO GUZMAN R.  
Revisor Fiscal  
T.P. No.20.192-T

RESPONSABLE	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	DIRECTOR FINANCIERO ( E )	Oswaldo Mancera Velandia	
Revisó			
Aprobó			

Los firmantes, manifestamos expresamente que se ha elaborado, revisado y aprobado el presente documento administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones, constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.